# Dimar continúa trabajando en la consolidación de Colombia como país marítimo acompañando los procesos de formalización del transporte marítimo en Guapi, Cauca




28/12/2021 - 11:13 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Guapi, acompañó el

proceso de formalización de la primera empresa de transporte marítimo de la jurisdicción, la cual estará dedicada a la prestación de servicios a propios y visitantes de manera segura.

Durante este proceso, la Capitanía de Puerto efectuó varios encuentros con los representantes del gremio marítimo, con el fin de otorgar orientación, asesorías y acompañamiento técnico que permitiera cumplir con todos los requisitos, certificaciones y documentación pertinente para su formalización.

Una vez finalizado este proceso, fue posible la entrega de la licencia de explotación comercial a la empresa “Joen Mar”, primera en la jurisdicción, y la cual, mediante su embarcación vinculada, operará de manera segura y formal en algunos municipios de la región.

Adicionalmente, gracias a este proceso, será posible aportarle a la reactivación económica del municipio mediante la generación de empleos que podrán ocupar las más de 80 personas que se han capacitado como motorista costanero gracias a la articulación de labores de Dimar con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Cabe destacar que para la formalización de empresas de transporte marítimo es necesario acreditar ante la Autoridad Marítima los soportes de formación y capacitación de su equipo de trabajo, registro de cámara de comercio, pólizas, instalaciones, equipos para la actividad a realizar, y embarcaciones matriculadas.

Mediante estas acciones, la Dirección General Marítima ratifica su compromiso con la seguridad en la navegación y el desarrollo de las comunidades costeras de la región; adicionalmente, le extiende una invitación al gremio en general para que formalice sus labores y consolide empresas, lo que permitiría continuar aportándole a la reactivación económica del país y bienestar de sus pobladores.